



PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2 MODIFICACIÓN ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
02
FECHA DE APROBACIÓN
11-01-2017
ROL S.I.I.
6019-19 / 6019-20 / 6019-21 / 6019-22 / 6019-23 / 6019-24

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. POM/934-16
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1825 de fecha 27.08.12
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____
- F) El Certificado de Recepción Definitiva N° 10 de fecha 29.01.16.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de ALTERACIÓN INTERIOR LOCALES COMERCIALES para el predio ubicado en calle/avenida/camino BLANCA ESTELA N° 58 LC 2 / BLANCA ESTELA N° 58 LC 3 / BLANCA ESTELA N° 58 LC 4 / BLANCA ESTELA N° 58 LC 5 / BLANCA ESTELA N° 58 LC 6 / BLANCA ESTELA N° 58 LC 7 , Lote N° _____ , Manzana _____ Localidad o Loteo BOSQUES DE MONTEMAR , Sector URBANO , Zona H8V1 del Plan Regulador COMUNAL . que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.
 - 2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba NO APLICA los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.
 - 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: NO APLICA
- Plazos de la autorización especial: _____

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
MAFERNI LTDA.		[REDACTED]	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
NICOLAS LLANEZA ORELLANA		[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
_____		_____	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
PAUL ASHCROFT PROUST		[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.	
_____		_____	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.	
_____		_____	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
_____	_____	_____	_____

5.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$ 8.745.358
DERECHOS MUNICIPALES				\$ 87.454
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DEL REVISOR INDEPENDIENTE				\$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				
TOTAL A PAGAR				\$ 87.454
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	65	FECHA	11-01-2017
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados

ARR/ARR/APU/apu

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° POM-934/16
- Archivo correlativo DOM. ✓
- SII.
- INE.

AT. N°: 02246 / 10/8/2016



ALBERTO RADRIGÁN RODRIGUEZ
ARQUITECTO P.U.C.V.
DIRECTOR (S) DE OBRAS Y
URBANIZACIONES